

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	PROCESOS Y TENDENCIAS SOCIALES EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS	Créditos ECTS	6
Código	800239	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Bases de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ	cvillora@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/carmen-villora-sanchez/

1.- PRESENTACION

La asignatura Procesos y Tendencias de las Sociedades Contemporáneas se sitúa en el tercer curso del Grado de Educación social, es de carácter obligatorio y pertenece al Módulo de Formación Socioeducativa y a la materia Bases de la Intervención Socioeducativa.

El cúmulo de cambios sociales que están teniendo lugar debido a las innovaciones científico tecnológicas y las transformaciones de las formas de producción, de organización social y política van unidas a alteraciones en la identidad y en la praxis de los valores sociales.

La dinámica de cambio acelerado en la que se encuentran nuestra sociedad plantea la pertinencia de abordar el estudio de los procesos y tendencias sociales desde perspectivas que nos permitan identificar problemas, explicar desajustes y tensiones, detectar riesgos e incertidumbres, anticipar eventos y proporcionar la información necesaria que facilite al profesional de la Educación Social intervenir en el desarrollo positivo de las sociedades del futuro.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG.11. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales, legales y los que surgen de la perspectiva comparada de la educación como marco de estudio del ser humano protagonista de la educación.
------------------	--



Transversales	CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional. CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. Módulo CS_H4. Sensibilidad por valores sociales, humanos, religiosos. CS_H5. Pensamiento independiente que desarrolle una crítica positiva.
Módulo	CM 11.4. Comprender los referentes sociales, antropológicos, psicológicos y psicopatológicos de la intervención socioeducativa. Materia
Materia	CM 11.4 .1 Identificar y analizar los factores sociales y antropológicos y su incidencia en la educación social.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Analice los principales procesos y tendencias sociales de nuestro tiempo, sus desencadenantes y efectos.
- Conozca y comprenda algunas de las tendencias sociales más relevantes, especialmente las que se relacionan con los principales campos de intervención de los profesionales de la educación social como son: factores de exclusión social, crisis de valores, necesidad de cohesión social, digitalización en la vida cotidiana, etc.
- Alcance un conocimiento interdisciplinar acerca de las tendencias sociales más significativas de la actualidad.
- Profundice en el concepto de educación preventiva en la intervención socioeducativa.

4.- CONTENIDOS

TEMA 1 LAS SOCIEDADES TECNOLÓGICAS AVANZADAS: ¿HACIA UN NUEVO MODELO SOCIAL?

TEMA 2 TENDENCIAS EN LA GLOBALIZACIÓN: MOVILIDAD Y TRATA DE SERES HUMANOS.

TEMA 3 NUEVAS CREENCIAS, VALORES, IDENTIDADES Y ESTILOS DE VIDA.

TEMA 4 TENDENCIAS EN DESIGUALDAD Y DESVERTEBRACIÓN SOCIAL.

TEMA 5 TENDENCIAS EN LA CONCENTRACIÓN DE PODER - CIUDADANÍA.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 11.4.2; CM 14.1.1;	10% de la carga del módulo 75h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 11.4.1	15% de la carga del módulo 112,5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 11.4.2; CM 14.1.1; CM 14.1.2; CM 14.5.1	5% de la carga del módulo 37,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 14.1.2; CM 5.5.1	10% de la carga del módulo 75h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias.	CM 14.1.2; CM 14.5.1; CM 11.4.	60% de la carga del módulo 450h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)			

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallaran en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SOUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

Cada una de las técnicas evaluativas contará con un documento que especifique los criterios de evaluación: formato, extensión, fecha y modo de entrega, normativa APA 7ª Edición, penalización de los errores ortográficos, etc.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Es recomendable, no obligatoria, la asistencia a clase.

Los estudiantes que cursen la asignatura por segunda o sucesivas matrículas deberán mantenerse informados de la marcha de la misma. Se acompañará el proceso de aprendizaje con tutorías.

La evaluación se realizará mediante una prueba escrita de carácter competencial sobre los contenidos de la asignatura expuestos en este programa y cuyo valor será el 50% de la calificación. El otro 50% de la calificación final, corresponde a la realización de un trabajo de investigación siguiendo las indicaciones de la profesora. Este trabajo se presentará antes de la prueba escrita.

Sin embargo, queda bajo la elección del estudiante ajustarse a las mismas técnicas y condiciones de evaluación que sus compañeros de primera matrícula. En caso de ser así, el estudiante debería realizar el proyecto, las actividades prácticas y el examen como el alumnado de primera convocatoria.

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba escrita de contenido teórico al final de cuatrimestre. La prueba escrita consta de dos partes: un test, con formato respuesta múltiple y otra parte de desarrollo con preguntas breves.	40%

	Se valorará el dominio conocimientos teóricos, el análisis y reflexión del estudiante en sus respuestas.	
Proyectos	Un trabajo grupal que desarrolla un problema emergente en la sociedad actual, a partir de uno de los tres primeros temas de los contenidos incluyendo líneas de propuesta para una adecuada intervención social. Se presentan las indicaciones y se realiza la entrega a través de campus virtual. Requisito: presencialidad.	25 %
Debates y exposiciones	El alumnado deberá exponer algunos de los proyectos de investigación y de los casos prácticos en clase. Se aportarán indicaciones sobre su selección y evaluación. Requisito: presencialidad. 5 %	5 %
Casos prácticos	El estudiante realizará entre 3 y 5 actividades: encuentros con profesionales de la Educación Social, análisis de artículos, películas, videos y foros. La secuenciación de las mismas se presenta al estudiante y se entrega a través de campus virtual. Todas las actividades se calificarán con la misma ponderación. Requisito: presencialidad.	30 %
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

- Aparicio, R. y Portes, A. (2014). Crecer en España. La integración de los hijos de inmigrantes. *Colección Estudios sociales*, 38. Obra Social "la Caixa".

- Bauman, Z. (2013). *Sobre la educación en el mundo líquido*. Paidós - Ibérica.

- Cabrera Cabrera, P. J. (coord.)(2014). Transformaciones del mercado laboral en el tercer milenio. *Documentación Social*, 169. Cáritas.

- Cortina Orts, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre: Un desafío para la sociedad democrática*. Paidós - Ibérica.

- Defensor del Pueblo (2022). Informe anual 2022. <https://www.defensordelpueblo.es/informe-anual/informe-anual-2022/>

- Esquirol Calaf, J. M. (2018). La penúltima bondad. Ensayo sobre la vida humana. Acantilado.

- Equipo programa Desarrollo Humano. (2013). *Informe sobre el desarrollo humano. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. New York: PNUD. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2013_es_complete.pdf

- Francisco (2015). *Laudato sí. Sobre el cuidado de la casa Común*. <https://www.aciprensa.com/Docum/LaudatoSi.pdf>

- Fundación Foessa (2019). Exclusión y Desarrollo Social en España. <https://www.agenciasic.es/2019/06/12/viii-informe-foessa-la-exclusion-social-se-enquista/>

- Fundación Foessa (2022). Evolución de la cohesión social y consecuencias de la Covid-19 en España. <https://www.caritas.es/main-files/uploads/sites/31/2022/01/Informe-FOESSA-2022.pdf>

- Sandel, M. J. Justicia. <http://www.justiceharvard.org>

- Sandel M. J. (2020). La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común? Debate

- Sols Lucía, J. (2021). Ética de la ecología aplicada. Herder.

- Sánchez-Valverde, C. (coord.) (2017). Los retos de la Educación Social en tiempos de Globalización, *RES Revista de Educación Social*, 25. <http://www.eduso.net/res/admin/archivo/docdow.php?id=1094>

- Tatay Nieto, J. (2018). Ecología Integral. BAC.

- Villora Sánchez, C. (2020). María Zambrano, una mujer constructora del tejido social. *Pensamiento. Revista de investigación e Información Filosófica*. (76), 291, pp. 1321-1339.

7.2.- Otros recursos

- Bases de datos revistas científicas (Dialnet).
- Documentación Social. Revista para pensar la intervención social. <https://documentacionsocial.es/>
- Observatorio Realidad Social Cáritas España. <https://www.caritas.es/categoria-producto/colecciones/observatorio-de-la-realidad-social/>
- Plataformas Sociales Salesianas. Revista En la Calle: <http://www.revistaenlacalle.org/>
- Portal de Educación Social: Eduso.net
- RES Revista de Educación Social. <http://www.eduso.net/res/>
- Películas, documentales y otros recursos audiovisuales.

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ
Coordinadora de grado.

FECHA: 13/07/2023

